

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 188 Jueves 1 de octubre de 2015 Pág. 11195

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

9490 TURBO VALENCIA, S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en fecha de 31 de julio de 2015 el Accionista único de la compañía constituido en Junta General, ha acordado reducir el capital social de la misma en la cifra de ciento ochenta y tres mil cuarenta euros (183.040,00 €), mediante la amortización de 6.400 acciones, todas ellas con un valor nominal de 28,60 euros y numeradas del 2.101 a la 8.500 ambas inclusive. Por todo ello, el capital social queda fijado en 60.060,00 euros, dividido y representado en 2.100 acciones nominativas de 28,60 euros de valor nominal cada una de ellas, número 1 a la 2.100 ambas inclusive. Asimismo se ha acordado la consecuente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo a la cifra y composición del capital social.

La Reducción de Capital será ejecutada de forma inmediata una vez transcurrido el plazo de oposición de los acreedores, previsto en el artículo 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

Valencia, 31 de julio de 2015.- El Administrador Único, AUTOS MONTALT, S.A. y en su nombre y representación Don Bartolomé Poyatos García.

ID: A150042327-1